

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20**FUENLABRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

No habiendo resultado posible practicar la notificación al interesado o su representante, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, mediante el presente anuncio se cita a los contribuyentes seguidamente indicados para que comparezcan en el lugar que se indica, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan y que a continuación se señalan.

Se advierte a los interesados de que deberán comparecer, por sí o por medio de representante, en esta Oficina Tributaria (Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de la Constitución, número 1, planta cuarta, edificio 3, OTAF), en el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, con el fin de ser notificados. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se le tendrá por notificado.

N.º expediente	NIF/CIF	Nombre/razón social	Procedimiento
20100321	1804141-K	Ferrera Mena, Manuel	SANC (INIC)
20100339	X-3716967-Y	Grisales Ayala, Alexander	SANC (INIC)
20100441	51977896-N	Herederos de Fernando Martínez Larios	SANC (INIC)
20100397	52122336-N	García de Muro Sánchez Bayuela, Marcelo	SANC (RES)
20100326	B-81885147	Anpil 97, Sociedad Limitada	SANC (RES)
90000399	B-30545552	Promociones Costa Cero, Sociedad Limitada	SANC (RES)
90000319	49054614-F	García Zofio, Daniel	SANC (RES)
90000319	49104041-F	García Zofio, Mirian	SANC (RES)
20100069	50063159-W	Martín Arribas, Isidro	SANC (RES)
20100266	B-83325407	Parjona Import Export, Sociedad Limitada	SANC (RES)
20100337	2887412-S	Alonso Río, Ana Isabel	INSP (INIC)
20100443	50094374-Y	Herederos de Pedro Ortega Gayubas	INSP (INIC)
20100510	B-78799053	Pex Fua, Sociedad Limitada	INSP (INIC)
20100490	B-78279502	Salvador Arevalillo Marín, Sociedad Limitada	CL (INIC)

SANC: procedimiento sancionador.

INSP: procedimiento de inspección.

CL: procedimiento de comprobación limitada.

INIC: iniciación.

RES: resolución.

Fuenlabrada, a 10 de enero de 2011.—El jefe de Inspección, Victoriano Montero del Peso.

(02/165/11)